



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTA ANA - MAGDALENA

Santa Ana Magdalena, Agosto Nueve (09) de Dos Mil Veintidós (2022).-

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA
DEMANDANTE: FABIAN MOLINA JIMENEZ
DEMANDADO: OSCAR RAFAEL GÓMEZ DAZA
RADICACIÓN: 47-707-89-001-2021-00117-00

En atención al informe secretarial, acéptese la renuncia al poder que hace el Doctor DUMAR MATUTE MATUTE, como apoderado judicial de OSCAR RAFAEL GÓMEZ DAZA. Notifíquese en la forma prevista en el artículo 76 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MARCELA POMARICO DI FILIPPO
JUEZA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
DE SANTA ANA MAGDALENA

Por estado No. 042 de fecha 10/08/22 se notificó el
auto anterior.

GINA PAOLA RAMIREZ GARCIA
Secretaria